


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Santo Domingo, D.N.
01/11/2022

DGCP44-2022-007662

Al : Dr. Darío Castillo Lugo
Ministro Administrativo
Ministerio de Administración Pública (MAP)
Su Despacho.

Asunto : Certificación de no pagos pendientes de prestaciones laborales.

Distinguido señor Ministro:

Luego de saludarle, nos dirigimos a usted para certificar que a la fecha esta Dirección General no posee pagos pendientes de prestaciones laborales correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre del presente año.

Hacemos la salvedad que tenemos tres servidores que salieron el 30 de septiembre del 2022, de los cuales a la fecha su proceso de pago está en la etapa de libramiento, encontrándose este dentro de los 90 días otorgado por la ley.

Sirva la presente como actualización para el indicador de Fortalecimiento de las Relaciones Laborales 09.2.2 y 09.2.3 del SISMAP.

Atentamente,


Lic. Princesa Santana De Espinal

Encargada del Departamento de Recursos Humanos

PS/NM/jp

